

XIII Ronda de negociaciones del TLC con Estados Unidos

Acordada norma de origen para la cadena de oleaginosas, aceites y grasas

Del 17 al 21 de octubre pasado se realizó la XIII Ronda de negociaciones del TLC entre Colombia, Ecuador y Perú con Estados Unidos. En esta oportunidad se reunieron las mesas de textiles, acceso a mercados, normas de origen, servicios financieros, asuntos ambientales, propiedad intelectual, servicios transfronterizos y compras del sector público. Se adelantaron las discusiones relacionadas con cada una de estas temáticas; en propiedad intelectual, por ejemplo, se lograron avances en derechos de autor y marcas; en asuntos ambientales se cerró lo correspondiente

al acuerdo de cooperación ambiental, y en acceso mercado se avanzó en la propuesta de textiles y en la revisión del texto, pero aún está en discusión lo relacionado con bienes usados y remanufacturados.

Es importante destacar el acuerdo alcanzado en materia de normas de origen para los productos que hacen parte de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas. Esta norma determina el contenido de materias primas no originarias de la región andina ni de Estados Unidos, que pueden incorporarse en los productos primarios y procesados del ámbito oleaginoso que se exporten dentro de esta región. La norma que finalmente se acordó en el TLC para dichos productos fue "Cambio de capítulo", buscando la mayor incorporación posible de materia prima regional en los productos procesados de esta cadena que se comercien entre los países andinos y Estados Unidos. De esta condición se exceptúan los aceites de oliva crudos y refinados, las grasas hidrogenadas, margarinas, mezclas de aceite vegetal, el glicerol y la linolina, los cuales cuando sean exportados a los mercados de la región podrán incorporar materias primas provenientes de países de fuera hasta el 10% del valor del producto final.



Por su lado, la negociación agrícola se está adelantando por medio de comunicaciones informales, hasta llegar a ensamblar un nuevo paquete de negociación agropecuario que pueda llevarse a un nuevo encuentro entre las partes. Dentro del trabajo interno que está realizando el equipo negociador colombiano con el sector privado, se pidió a Fedepalma comentarios sobre el texto del capítulo agrícola y los niveles de precios activadores de la Salvaguardia Especial Agropecuaria (SEA) de los aceites y grasas que se espera que cuenten con este mecanismo.

La XIV Ronda de negociaciones del TLC, y posiblemente la final del proceso, tendrá lugar en Washington del 14 al 22 de noviembre de 2005. Allí se espera culminar las discusiones en todos los temas de la negociación, incluido el agrícola, que sin duda alguna es el más atrasado a estas alturas. ☸

